

La Idea del trabajo en el pensamiento de Michele Federico Sciacca

Reproducimos aquí un fragmento del texto "Concepto del trabajo" que forma parte del libro "La hora de Cristo" (Editorial Luis Miracle, Barcelona, 1961) del gran filósofo cristiano del siglo XX, Michele F. Sciacca. Si bien el escrito es de 1954, la profundidad de su contenido se adelanta de manera notable a la reflexión antropológica realizada por Juan Pablo II en Laborem Exercens mostrando la línea de continuidad del pensamiento cristiano contemporáneo en esta cuestión clave del problema del trabajo.

I. Valor espiritual del trabajo humano

El trabajo es traducción en acto de las energías del hombre, de las potencias del yo y, como acto humano, sea cual fuera, es acto espiritual. Todos los hombres sienten, piensan y quieren de un modo particular: cada uno de estos modos es trabajo, es obra humana. No importa lo que se hace (el tipo de trabajo), sino lo que se es, como hombres, cualquiera que sea la clase de trabajo. Nosotros no somos nuestro trabajo o nuestras acciones, según un pseudoidealismo negador del espíritu, sino que nuestro trabajo es como somos nosotros, noble si somos nobles de espíritu, ignominioso si es ignominiosa nuestra persona. No es el trabajo el que ennoblece al hombre, sino el hombre al trabajo. El filósofo no sólo piensa, porque se ocupa de filosofía (puede ocuparse de ella como de un oficio y por consiguiente no pensar), y el poeta no sólo es poeta porque hace poesías (y puede creer hacerla sólo porque escribe versos), sino

que piensa y hace poesía el campesino cuando cava la tierra o el obrero cuando gobierna la máquina. Del mismo modo no sólo trabajan ellos, sino que trabaja el filósofo y también él cava la tierra cuando indaga su verdad inmaterial, y también el poeta la rotura cuando revela su belleza en la forma estética. Trabaja cualquiera que viva teniendo conciencia de la vida y traduciendo cada hecho en la luz del acto espiritual.

Así entendido, el trabajo no solo tiene carácter económico, sino que es obra moral de un sujeto moral. De otro modo sólo es "fatiga física" y no ya "trabajo humano". El hombre está hecho para vivir y trabaja para vivir en el más pleno sentido del término (cumplir su prueba), y no vive solamente para trabajar, como si la medida del valor humano, de la personalidad, fuera la "cantidad" de producción en un determinado número de horas de trabajo. Concebir así el trabajo es sacrificar al hombre, hacer de él una víctima que se ha de ofrecer al Dios-Trabajo, impagable en su avidez por la sangre de sus esclavos. Trabajar es hacerse útil de algún modo (y esto, como dice Santo Tomás, es satisfacer la obligación universal del trabajo, al que se halla personalmente obligado todo individuo), pero esta "utilidad" del trabajo, no es solamente económica o material, incluso cuando se dirige a la producción de bienes económicos. Trabajar es obrar, y quien obra es el hombre, que es espíritu y cuerpo. No es que el espíritu obre por medio del cuerpo, como si este último fuera una accidentalidad del sujeto huma-

no; el espíritu y el cuerpo obran al mismo tiempo, estando ambos presentes en el acto de trabajar, que traduce sus energías comunes.

Trabajo es obra creadora y en ello reside su alta dignidad. Sólo el hombre trabaja, sólo para el hombre el trabajo es una "imprescindible necesidad natural" (León XIII), bien sea porque sólo el hombre es semejante al Creador, imagen del poder creador y del amor divinos, bien sea porque, como veremos mejor, el hombre debe pagar las deudas que Adán, pecando, contrajo con Dios para toda la humanidad. Y el hombre es imagen porque es espíritu, porque transforma y eleva a la altura de su humanidad espiritual toda la tierra a través del trabajo, que es "actividad del yo espiritual" (Santo Tomás). Explotar el trabajo por ávida especulación y afán desmedido de ganar es ofender lo divino en el hombre; es ofender al mismo Dios ofendiendo a su criatura; es *hacer* del hombre una *mercancía*, como si fuera una cosa despreciable. La ofensa a la dignidad del trabajo es blasfemia contra el espíritu, ceguera de la razón; más que inhumanidad es antihumanidad.

El trabajo *jamás se paga*; en ningún caso tiene un precio económico: un latido de espiritualidad es económicamente inmensurable y vale mucho más que todas las cosas en su pesadez empírica y material. Se paga la fatiga física y cerebral, para que se recuperen las fuerzas empleadas y se continúe viviendo; se paga según las necesidades de la familia, las correspondientes a la condición social de cada uno y a las demás exigencias vitales. Se le paga todo esto al campesino para que en cada amanecer reanude su oración, trabajando la tierra¹; al artista, para que, cuando la inspiración le es propicia, pueda dar vida a los colores y a la arcilla, recitando así su oración; se le paga al docente para que pueda renovar cada día el acto creador de educar. Pero más que esto no se paga y no se debe pagar ni pretender pagar: el *trabajo* es inmensurable con el *salario*, que es el equivalente de "sal" que se consume sudando en la fatiga de la vida material, pero no el equivalente del alma que cada hombre emplea en su trabajo y transmite a máqui-

nas y aperos, para que expresen toda la humanidad y el poder creador del acto productivo.

Por esto el trabajo es ejercicio y afirmación de libertad: no es esclavo de un salario, cualquiera que sea su entidad, sino que es libre frente a todo precio económico, porque nada de lo que es humano tiene un precio económico. No es el trabajo como tal el que se remunera, sino que se da a cada trabajador la retribución suficiente para su paz temporal. Ningún hombre debe suponer o pretender pagar el trabajo de otro hombre, sino que cada hombre debe reconocerle al que trabaja para él el derecho a una compensación adecuada, en el mismo momento en que reconoce lo sagrado de su trabajo, que tiene el deber de no profanar con una "paga" diaria o mensual adoptada como medida valorativa del mismo trabajo. Desde (y cada vez) que la obscuridad de la materia y las tinieblas de la avidez han descendido para oprimir la mente y el corazón de los hombres impulsándolos a pedir una paga o un salario por su trabajo, como si éste sólo fuera un valor material; desde que se valora cada obra humana sólo con un criterio económico, para el que un "buen" trabajo significa un "trabajo bien remunerado" o beneficioso económicamente, y se considera como "un hombre superior" a un hombre que es más rico que otro o que produce más que otro a costa de hacerse esclavo del trabajo, el hombre ha renunciado a su dignidad de hombre, ha cambiado el espíritu por la materia, la Idea por la Cosa, la cabeza por el vientre. Dios por el mundo. Ha envilecido y humillado su obra, mercancía como otra mercancía, se ha embrutecido en la avidez y hecho asesino en el odio.

No es verdad que la esclavitud haya sido cosa exclusiva de la antigüedad, del feudalismo o de los pueblos coloniales y que hoy no exista en el llamado mundo civilizado. Por el contrario, precisamente el mundo civilizado de hoy, oriental y occidental, europeo y americano, es en buena parte un mundo de esclavos, porque quien gobierna tiene como fin principal (o dice tenerlo) el proporcionar un salario cada vez más adecuado al trabajo y los gobernados no gritan, no hacen huelgas, no protestan

ni matan más que para ser mejor pagados. Mundo de esclavos es el que sólo grita "salario", que sólo sabe "vender" su trabajo y mortificar la obra de su brazo o de su pensamiento. Mientras exista un hombre que venda su trabajo a otro que, pagándole la fatiga física, crea comprar toda la humanidad del trabajo ajeno; mientras se mida la estatura espiritual de un hombre y su peso humano por el tipo o por la cantidad de trabajo sin preocuparse de si ha ennoblecido su trabajo haciendo de él un acto espiritual y sirviéndose de él como medio de expresión de valores humanos, habrá sobre la tierra esclavos, más esclavos que había en la antigüedad.

Sólo el Cristianismo ha revelado el concepto altísimo del trabajo, porque ha revelado el espíritu, al hombre como espíritu y a Dios como Espíritu: al Dios creador del hombre a su imagen y semejanza porque, en cada acto consciente que realiza, crea y obra espiritualmente a semejanza de Dios.

No hay solución de la cuestión social, ni de la lucha de clases ni de cualquier otra cosa, si primeramente el hombre no se restituye a sí mismo su dignidad, no libera su trabajo, recuperándolo como acto libre y fruto de libertad, y no reivindica su radicalidad espiritual. Después de realizar esto, puede pedir cuanto le basta para su paz temporal, condición necesaria para su obra espiritual, moral y religiosa, de constructor de la sociedad humana como sociedad de personas.

El trabajo tiene un significado moral, inmediato y último. Inmediatamente significa conservación de la vida y, por consiguiente, satisfacción de necesidades, pero también significa, por obra de la voluntad, elevación del hombre por encima de sus deseos corporales. Incluso en su fin inmediato es moralizador, disciplina de los sentidos. Y lo es en cuanto *negotium*, es decir, en cuanto liberador del *otium*, del "dolce far niente", que siempre es clima de pecado y casi siempre significa no hacer nada bueno y mucho malo. Como último significado, trabajo significa reconocimiento del valor de la existencia como conquista, elevación y superación diarios: el

trabajo es uno de los signos indicadores de la inmortalidad del espíritu humano (de cada hombre) y uno de los momentos en que se expresa y se manifiesta su vocación a la eternidad. Por consiguiente, todo trabajo, como tal, humilde o no, manual o intelectual, "tiene pleno valor moral y humano" (Santo Tomás): su fin último no es la satisfacción de la necesidad material ni el acrecentamiento hasta el infinito del peso de las propias riquezas, ni la producción fanática del trabajo-ídolo, sino el perfeccionamiento del hombre, la conquista de su libertad espiritual.

2. El trabajo como medio de elevación espiritual

Pero el concepto cristiano de trabajo no queda totalmente entendido, si no se tiene en cuenta que después del pecado, el trabajo comporta la fatiga, como consecuencia del mismo pecado: "Trabajarás con sudor". Antes de la caída, el mundo era apropiado al hombre y el orden instaurado por Dios con la creación reinaba en el hombre y en las cosas, como también en las relaciones entre el hombre y el ambiente. El mundo era la condición idónea, conveniente y favorable a Adán y a sus descendientes. Con el pecado (rebelión frente a Dios), el ambiente se hizo hostil, desfavorable; y así nació la necesidad del trabajo fatigoso, que tiene el fin de modificar el ambiente, volverlo a adaptar, para que se haga de nuevo una condición lo menos desfavorable. Ningún hombre debe substraerse al trabajo, sino que debe aceptarlo humildemente y en penitencia del pecado: substraerse al trabajo es un acto de orgullo y un nuevo pecado, o, mejor dicho, un repetir el primer pecado, que fué de soberbia y de rebelión. El no querer trabajar es ante todo una ofensa hecha a Dios; es privarse voluntariamente de uno de los medios más eficaces de purificación y de redención, en cuanto que, por la dialéctica de la implicación que con frecuencia hemos señalado, las consecuencias del pecado (como pena del mismo) tienen una positividad esencial: el trabajo, como el dolor, es altamente positi-

vo, en cuanto que es obra reconstructiva del hombre -por lo que tiene pleno valor moral-, si es aceptado con humildad y ofrecido a Dios. Claro está que su valor moral lo tiene, no en sí mismo, como acto material, sino en cuanto que el hombre lo llena de contenido espiritual, lo considera como instrumento de elevación, cuyo fin siempre es el mismo hombre, la actuación de la persona que eleva el trabajo a acto de libertad. En este sentido el trabajo es un bien, porque es un bien todo lo que es reparador del mal, lo que ayuda a la enmienda y educa espiritualmente.

Como acción eficaz (que el progreso técnico o civil, obra también del ingenio y del trabajo humano, hace todavía más eficaz), el trabajo tiene como fin próximo el procurar al hombre los medios materiales de vida, condición indispensable para su elevación espiritual. A propósito de esto, es necesario distinguir dos formas principales de trabajo: el que se dirige a la producción de bienes materiales, necesarios a la vida y a la paz temporal y el que, basándose en esta condición, hace posible el trabajo intelectual, dirigido a la producción de los bienes de la mente o del espíritu (que también influyen sobre el primer tipo de trabajo como éste sobre el segundo), sin que tal distinción signifique que el trabajo manual sea material, ya que también tiene un valor espiritual al igual que el intelectual, e implica, como trabajo humano, la actividad del espíritu, dirigiéndose, como a su fin ulterior, a la perfección moral del hombre, es decir, a mi perfección y a la de cuantos trabajan, cuyo trabajo redundará en mutua perfección. Ninguno, en el fondo, cuando el trabajo es aceptado y cumplido en toda su positividad y riqueza humana, trabaja sólo para sí: cada uno trabaja para sí y para los demás.

Se habla de solidaridad en el trabajo. Añadamos que el mismo trabajo tiene su solidaridad fundamental: es una acción que, como toda acción eficaz y benéfica, repercute sobre mí y sobre todo el ambiente humano y natural. Esta solidaridad hace que el trabajo sea, como tal, acción social, ya que es ante todo humana; y plenamente humana si es aceptado y realizado como

cumplimiento de un mandato de Dios, que lo ha dado al hombre para que, con el sudor, pueda reconstruir todo cuanto perturbó deliberadamente (y que con frecuencia sigue perturbando) y crearse una condición favorable. De este modo el hombre da pruebas de su dignidad y grandeza (de "gran señor" caído), y procura para sí y para los demás los medios necesarios, de modo que aquel bien moral, que es el trabajo, produzca otros bienes y eleve al hombre a una dignidad más alta. Así como la humanidad es solidaria en Adán con respecto al mal derivado de su primer pecado y de los que cada hombre realiza en el mundo, así también es solidaria en el bien y en los medios de redención, de elevación y de perfeccionamiento espiritual: rechazar el trabajo es negar solidaridad redentora, defraudar al prójimo (y, en el prójimo, a Dios) de la contribución que le es debida, y menoscabar un deber fundamental. Por último, cada uno debe cumplir el propio trabajo, según sus capacidades, con honestidad y humildad, con escrupulosidad, con alegría y hasta con "regocijo", como un don que se hace a sí mismo y a sus semejantes, una oración que cada día ofrece a Dios, sin maldiciones ni protestas, pero, al mismo tiempo, sin hacer del trabajo maldición, condena ni esclavitud, porque el hombre se halla en el mundo para trabajar libremente (y el trabajo es ejercicio de libertad) y no como un esclavo; se halla no sólo para trabajar, sino también para alegrarse humildemente de haber trabajado, para gozar del reposo necesario a la recuperación de las fuerzas y al uso honesto y espiritual de los bienes que son fruto del mismo trabajo. Cualquiera que sea nuestro trabajo, humilde o elevadísimo, cualesquiera que sean los resultados que produce, aun los más grandiosos, el hombre no debe olvidar su miseria (que si es consciente, es aun su grandeza): si verdaderamente quiere ser grande, hágase pequeño con su prójimo, ya que también es éste un modo de amarlo y de respetarlo; y no persiga sueños prometeicos o fáusticos ("en el principio era la acción") o utopías de perfección absoluta en paraísos terrestres construídos por él. Estas tentativas de substituir a Dios por sí mismo y con

ello transformar su naturaleza de criatura (matar su humanidad) le harán construir sólo Babels, que caerán sobre su cabeza, o prisiones cuyas cadenas logrará romper sólo a costa de lágrimas y sangre.

Basándonos en estos conceptos atendamos al problema ya apuntado de "humanismo de la cultura" y "humanismo del trabajo".

3. Humanismo de la cultura y humanismo del trabajo

Desde hace un siglo poco más o menos, el trabajador ha hecho su entrada en la escena de la historia: Espartaco, los villanos, los "descamisados", el "pueblo", organizados y unidos, no representan una rebelión esporádica, sino una de las dimensiones activas de la historia. La dignidad que solamente el hombre sabe imprimir al trabajo, ha impuesto el problema de su reconocimiento. El concepto de humanismo ha quedado con ello profundamente modificado. Una antigua tradición, que es la grandeza de Occidente, ha identificado durante siglos el humanismo con el de la cultura o de la *intelligencia* artística, literaria, filosófica, etc. Indudablemente, quien ha sido educado según esta tradición (cualquiera que sea la clase social de que provenga) y ha asimilado su espíritu, debe hacer un esfuerzo no indiferente (y quien escribe lo está haciendo) por darse cuenta de que el *humanismo de la cultura* es unilateral y que se halla integrado con el *humanismo del trabajo* (de quien trabaja la tierra, la madera, el hierro, el acero, etc.), descuidado y muchas veces despreciado por la inteligencia. En este sentido, el humanismo de la cultura ha pecado de abstracción, no ha tenido en cuenta la humanidad del trabajo incluso manual, ha carecido de "caridad", sólo ha pensado en sí mismo, olvidando que precisamente el trabajo manual, despreciado y ofendido, le procuraba la condición material para que él fuera posible. Se podría decir que el humanismo de la cultura ha sido, bajo este aspecto, poco cristiano, no en el sentido genérico del término, sino en el propio y preciso de menoscabar (por influencia de lo grecorromano) el espíritu

del Cristianismo, que, como doctrina integral, tiene siempre presente a todo el hombre y a todos los valores en la concreción del hombre; y, por consiguiente, también el valor constituido por el trabajo manual, que Cristo eligió en sus humildes discípulos, que el monacato hizo suyo en la célebre fórmula *ora et labora* y que la Iglesia ha santificado a la vez que el de la inteligencia.

Como muchas veces suele suceder, las reacciones son polémicas y pasionales, no se limitan a hacer reconocer las propias razones, sino que niegan las del adversario: a un punto de vista se le opone otro. El problema de su implicación en la concreción de un concepto inclusivo queda comprometido con grave daño de las dos tesis en conflicto. En efecto, el humanismo del trabajo se suele presentar cometiendo el error contrario de despreciar el humanismo de la cultura y de decretar su *inutilidad social*. De este modo deja de ser humanismo, ya que la llamada "utilidad social" recibe su bautismo espiritual solamente en aquel concepto de la "persona" tal y como lo ha formulado el humanismo clásicocristiano desde la Grecia antigua hasta nuestros días. Sin él, el trabajo se reduce a fatiga material, a un puro valor económico y a esclavitud del hombre. El problema no está en contraponer el uno al otro (con recíproca exclusión), sino en recuperados en el concepto humano de trabajo o en el trabajo entendido, cualquiera que sea (físico o intelectual), como valor espiritual. Ha sido un error, por parte del humanismo de la cultura, despreciar, humillar y explotar el trabajo, pero la mejor reparación que este último puede exigir no es la de caer, a su vez, en el error opuesto, sino la de afirmar válidamente las propias razones, reconociendo, al mismo tiempo, los derechos del primero: que la inteligencia o la "contemplación" intelectual desinteresada es un trabajo altísimo, expresión de altísima humanidad. Creemos que hoy lo que urge no es escribir una nueva página de la antinomia secular entre actividad teórica (cultura) y actividad práctica (trabajo), que ha afligido durante milenios a la humanidad², sino resolver la misma antinomia en un concepto integral (cristiano) de trabajo. Por lo tanto, es necesario

que la cultura (la que hemos llamado tradición crítico-científica) no caiga en el nihilismo de sus propios valores -como hoy está sucediendo-, ni se "descamise" poniéndose al nivel de la banalidad: hacer "manual" el mismo trabajo intelectual no es respetar el trabajo manual, sino degradar el primero sin elevar el segundo, es decir, sin poderlo rescatar en el concepto "humanístico" de trabajo. El problema no está en abatir o anular a la persona en la negación de todo valor y en el "colectivismo", que también es negación de la persona, sino de elevarla y redimirla, redención que coincide con la misma redención del trabajo. No se trata de liberarse *del* trabajo, lo que sería pretender salir de la condición humana, sino de liberar *el* trabajo, es decir, hacer de él un acto de libertad creadora.

Así, pues, se ha de trabajar como hombre, con la conciencia de sí y del semejante, que también es hombre y por eso conciencia de sí; trabajar es por lo tanto pensar, expresar valores humanos, manifestar la personalidad. El trabajo es un derecho, porque todos los hombres tienen derecho a la actividad de su mente, a construir y a formar la propia persona para no ser solamente instinto como los animales; y es un deber que cada individuo debe cumplir. Lo mismo que es injusto no poder trabajar (negación de un derecho), es también injusto no querer trabajar, que vale tanto como negarse a cumplir una obligación y a actuar la propia personalidad. El trabajo, intelectual o manual, es personal y constructivo de la personalidad; y es sagrado, como derecho y cómo deber, porque es sagrado el valor de la persona: De esto se siguen dos consecuencias que consideramos de gran actualidad:

a) El derecho al trabajo, además del derecho que tiene cada hombre a desplegar la propia actividad, es derecho a la vida física, a procurarse honestamente los medios de subsistencia, la paz temporal, que es también paz temporal de la sociedad humana, cuando cada socio tiene la suya. Por lo tanto, una organización social es siempre defectuosa y globalmente responsable de sus defectos si en ella cada individuo, en cuanto individuo y en cuanto socio,

no puede ejercer libremente (según sus aptitudes) el derecho al trabajo. La sociedad tiene el deber de garantizárselo, de crearle la condición para que lo ejerza, como él tiene el deber de trabajar para bien propio y de la misma sociedad. No es verdad que las privaciones materiales, impuestas por, la injusticia social y por el egoísmo de los individuos, sean un instrumento o un buen medio de elevación espiritual. La pobreza honrada sí lo es, la miseria no. Nada hay más envilecedor que la "desocupación". No poder hacer nada, sentirse en todo momento un ser inútil, un pingajo arrojado al margen de la sociedad por los egoísmos que indiferentes soplan en todas las direcciones: tal situación no es humana. Al sufrimiento de las necesidades materiales se añade la degradación de sentirse reducido a la nada, fuera de lugar, y de considerarse un hombre que no puede ser hombre. Esto hiere y mata. En la miseria y en el hambre, que carecen de escrúpulos, en la imposibilidad de ser una persona y en el sufrimiento de la mortificación de los propios instintos enfurecidos por las privaciones, no se puede hablar de acción redentora y purificadora del dolor y del sufrimiento. Sólo quien cada día come bien y digiere mejor, se levanta cada mañana con su trabajo, con un programa de actividad y sólo piensa teniendo presente su condición (quizá no dejando, para tener su conciencia tranquila, de cambio, Cristo le ha recomendado sus desheredados, no puede hacer nada por ellos) podrá decir que la miseria (salvo casos excepcionales) sea rescatadora y que el ofendido por el hambre y el paralizado por la inactividad se rescate y se eleve a través de los sufrimientos que su condición le impone. No: *llega un cierto momento en que la miseria y la degradación le quitan al sufrimiento cualquier capacidad rescatadora y la transforman en envilecimiento., odio., venganza., asesinato y blasfemia.*

b) Si el trabajo es constructivo de la personalidad del individuo, una organización social que lograra "emplear" a todos sus componentes, es decir, asegurar a cada uno el trabajo, pero que lo hiciera reduciendo el mismo trabajo a la condición de constreñimiento, quitando la iniciativa

individual y haciendo de cada hombre un instrumento de producción, un "material a emplear" en una empresa, habría resuelto el problema de la llamada "desocupación" y con él el de procurar a cada uno lo indispensable (o incluso las comodidades) para sus necesidades materiales, pero habría negado el derecho al trabajo, que es derecho al ejercicio de la propia libertad, como también el deber del trabajo, al constituido en imposición. Por lo demás, no hay derechos ni deberes donde falta la responsabilidad. Sólo ésta hace que el hombre ejerza su "profesión" de hombre, cualquiera que sea su quehacer, sin que corra el peligro de identificar su personalidad con la del oficio ejercido. El hombre no es una función social o un medio de producción, en cuanto que es el fin de toda organización social y de la misma producción, medios ambos de su persona, cuyos fines están por encima de la sociedad temporal, porque son supratemporales y suprahistóricos. Hoy, en cambio, la organización social, el progreso técnico, la mecanización del trabajo, la producción en serie, la materialización de la vida, son factores que concurren despiadadamente a despersonalizar el trabajo, a embotar la iniciativa, a hacerlo un mecanismo enojoso e insoportable, una condena, un impedimento para la libertad, más que un ejercicio de ella, una pura "fatiga", ya que es tremenda fatiga el trabajo puramente mecanizado, tanto como fatigoso el aburrimiento. La producción "técnicamente perfecta" no es el resultado de la inteligencia personal del trabajador, sino de un conjunto anónimo de movimientos mecánicos, cuya perfección la da, junto a la máquina, la acción del trabajador, pero ésta es tanto más perfecta cuanto mayor es la fuerza de la costumbre y menor la de la iniciativa. Por otra parte, la producción en serie, solamente "funcional", cómoda y económica, priva al producto de la *superación cualitativa* que no se puede medir económicamente. Tal "superación" hace que el producto, además de un valor económico, tenga otro, que es su verdadero valor humano, fruto de un trabajo desinteresado, empleado por gusto de producir algo "personal" y "bello", como ejercicio de inteligencia. Esto es lo que hace

amar el trabajo como expresión de libertad y afirmación de la capacidad creadora del hombre; como constructor de la personalidad humana y no sólo productor de bienes materiales con el único fin material, e impersonales en su perfecta "funcionalidad". Un trabajo despersonalizado y materializado pierde su carácter humanístico. De este modo el trabajo es sólo fatiga, aunque el esfuerzo físico se reduzca al mínimo; es fatiga intelectual, mortificación. En este caso, en vez de elevar el trabajo manual, se degrada todo trabajo a la condición de fatiga mortificadora de la personalidad, aunque el progreso técnico reduzca al máximo la fatiga física.

Esta afirmación nos conduce de nuevo al problema de "humanismo de la cultura y humanismo del trabajo", cuya solución reside en la implicación de cultura y trabajo y en la elevación de este último a la categoría de expresión de valores humanos, es decir, a acto de pensamiento y de libertad. En efecto, todo trabajo es encarnación de un valor espiritual, acción del hombre sobre la materia y elevación de la misma a verdad humana. Un golpe de azada hace humana a la tierra, un golpe de cincel humaniza el mármol. y es el espíritu el que da la humanidad al hombre y a las cosas a través del hombre. El humanismo de la cultura expresa precisamente los valores espirituales; abolirlo es perder al hombre. Por consiguiente, es necesario extenderlo hasta que comprenda el trabajo entendido como valor, confirmándolo, recuperándolo en su riqueza, sin la abstracción en que cayó otras veces. Se trata, pues, de recuperar dentro de él el trabajo e instaurar el nuevo humanismo, que no es más que el antiguo depurado de lo viejo y, por esto, renovado y constituido en tradición viva. La tradición, si sólo es una mezquina fidelidad al pasado, no es tradición, y si es tradición operante, no es un vacío y desencarnado tejido de abstracciones conceptuales³.

Por otra parte, el nuevo humanismo del trabajo, a no ser que se dé al término humanismo sólo un contenido verbal o limitado al hombre-cuerpo y a sus necesidades (al hombre-individuo y no al hombre-

persona), es necesario que reconozca que también la cultura es trabajo, un trabajo superior. No modifica el mundo exterior como la ciencia, la técnica y el trabajo manual, pero modifica profundamente el mundo interior o espiritual y da a la ciencia y a la técnica el alma humanista que les falta. El trabajo manual y el intelectual se integran si sólo se da el primero crecemos en el cuerpo y quedamos raquíticos en el espíritu, desapareciendo por lo tanto el humanismo del trabajo y el trabajo humano; si sólo se le reconoce dignidad humana al segundo, el humanismo de la cultura malogra su fin de elevar la sociedad sin distinción de clases y se pone en peligro de reducirse a la exaltación del individualismo, del individualista, del hombre excepcional del Renacimiento, etcétera. En uno y otro caso se rompe el equilibrio (y por consiguiente se produce la "crisis"), la proporción se altera, es decir, se atenta contra el mismo humanismo, ya que éste, como se sabe, es precisamente "proporción", es decir, belleza, la belleza misma de lo humano, al realizarse la paz temporal y la paz espiritual, que, cuando es auténtica, es paz con Dios, es decir, religiosa. Una sociedad que recibe la luz del espíritu no puede menos que ser orden y jerarquía: orden del cuerpo en su paz temporal y orden del espíritu en su paz espiritual, ya que el cuerpo no es un añadido del espíritu y el hombre es un espíritu encarnado. En tal caso se da el humanismo integral. Esto vale tanto como reconocerle dignidad humana al trabajo como tal, de la pluma o de la azada, del pincel o de la lezna, diferenciados cualitativa y cuantitativamente, pero siempre

valorados como obra del hombre, que en el trabajo cumple su misión humana. Esta es una concepción que nos lleva a reconocer el trabajo ajeno, sea grande o humilde, porque todo trabajo es noble, si el hombre sabe hacerlo tal elevándolo a valor espiritual y a expresión de lo que él es a través de lo que él hace.

¹ "Cultivar la tierra significa transfigurarla, imprimirle la señal de la personalidad humana" (León XIII).

² La obra de F. BATTACLIA, *Filosofía del trabajo*, es una notable aportación histórica y crítica para la mejor comprensión de esta antinomia, sobre todo en el pensamiento moderno y contemporáneo.

³ Una vez más se nos presenta el problema de la verdadera misión de Europa en el mundo. Frente al avance del humanismo del trabajo, en su sentido peyorativo (económico y pragmatístico), que lo hace antihumanista. Europa debería hallar de nuevo la fuerza y la voluntad, no para rechazarlo, sino para guiarlo (no digo políticamente, ya que esto tiene poca importancia), para colocarlo dentro de su humanismo cultural, que se afianzaría en el nuevo mundo que nace y que a su través recibiría su verdad de aquél al ser recuperado en su valor humano. En cambio la "inteligencia" europea sólo se preocupa de liquidar todos los valores humanos y religiosos y la Europa politicante y mercantil trata de americanizarse y de soviétizarse, o sea de deseuropeizarse.